



Recertificación en Anestesiología

Una oportunidad de lograr y reconocer su alta calidad académica

Lineamientos para realizar la Prueba de conocimientos con fines de recertificación PUR - PCR

Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación S.C.A.R.E.

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación, S.C.A.R.E. comprometida con la educación continua de los anesthesiologists con fines de recertificación, les entrega una oferta amplia de productos académicos como: conferencias, simposios, jornadas, cursos virtuales, congreso; por medio de los cuales pueden acceder a diferentes constancias de asistencia con sus respectivas horas de formación.

En especial, la prueba de conocimientos con fines de recertificación permite al anesthesiologist que la presente y la apruebe, obtener hasta 250 puntos en el componente académico, por una única vez, en el periodo de 5 años que abarca el tiempo de recertificación. Esta prueba de conocimientos será elaborada por pares calificados, y en un proceso completamente transparente revisado por el CARA (Comité de Acreditación y Recertificación en Anestesiología), y la Comisión Académica de la Junta Directiva de la S.C.A.R.E.

La prueba de conocimientos cuenta con dos modalidades para su presentación:

- Prueba Única de conocimientos con fines de Recertificación (PUR)
- Prueba Continua con fines de Recertificación (PCR)

1. Prueba Única de conocimientos con fines de Recertificación (PUR)

Esta prueba se realiza como es costumbre en el mes de noviembre, el material de estudio es publicado mínimo tres meses antes de la activación de la evaluación, la cual tiene lugar en 4 fechas diferentes durante el mismo mes.

El anesthesiólogo puede elegir una sola fecha para realizar la evaluación y así obtener mínimo 160 puntos de los 250 posibles. La evaluación solo tiene un intento y un tiempo limitado para realizarse.

2. Prueba Continua de conocimientos con fines de Recertificación (PCR)

Esta prueba se realiza de manera continua durante los meses comprendidos entre marzo y septiembre. Cada mes se publica contenido al cual podrán acceder y resolver la evaluación si el tema es de su interés. Con esta prueba continua de recertificación se propende por entregar este beneficio de manera más flexible.

Requisitos para presentar la PCR o PUR

- EL anesthesiólogo podrá realizar la prueba de conocimiento de su interés.
- Solo podrá subir un certificado a la plataforma de ACADEMO en el periodo de recertificación de 5 años, en el cual se evidencia nota mínima de 160 y una máxima de 250.
- El anesthesiólogo que realice la PCR y no obtenga el puntaje mínimo (160), podrá realizar la prueba acostumbrada en el mes de noviembre de cada año.

Calificación (puntos posibles)

- El anesthesiólogo deberá adquirir en una de las dos opciones de prueba PUR o PCR una calificación mínima de 160 puntos para poder ser acreedor del certificado que podrá adjuntar en la plataforma ACADEMO
- El anesthesiólogo podrá obtener eventualmente más de 250 puntos si elige la PCR, sin embargo, su certificado será emitido con 250 puntos como puntaje máximo, ya que por reglamento del CAMEC esta es la puntuación máxima obtenida mediante prueba de conocimientos en un periodo de 5 años.

Comportamiento de temas y preguntas

Para la PCR

- El anesthesiólogo solo tendrá un intento y 15 minutos para realizar la evaluación de cada tema seleccionado.
- El anesthesiólogo deberá realizar mínimo 5 temas de la oferta disponible y así obtener al menos 160 puntos de los 250 posibles.
- La PCR contará con una oferta de al menos 6 temas de interés.
- La nota mínima de cada tema para aprobar es de 32 puntos.
- Si no está satisfecho con su resultado final, puede optar por la tradicional Prueba Única para Recertificación.

Para la PUR

- El anesthesiólogo podrá elegir entre las 4 fechas disponibles del mes de noviembre, para realizar la evaluación.
- Podrá elegir la opción 1 y realizar la evaluación del contenido general que se disponga en la plataforma para tal fin, con un único intento y tiempo limitado.
- También podrá elegir la opción 2, donde el 80% de las preguntas se refieren al contenido general y el otro 20% de las preguntas hace parte de un contenido por especialidad. Así mismo esta evaluación cuenta con un único intento y tiempo limitado

Aspectos éticos

- El anesthesiólogo que realice la opción 1 o 2 de la prueba de conocimientos con fines de recertificación, se debe comprometer a no difundir las preguntas con sus colegas.

Cargue de certificados

- Si el anesthesiólogo desea reemplazar el certificado de aprobación de prueba de conocimientos para cargar un certificado con una nota superior, lo podrá hacer, solicitando autorización al CARA.

Para más información escríbanos al correo servicioalcliente@scare.org.co

O a través de servicio al cliente en las líneas **01 8000 180343** y en Bogotá al **(601) 7448100**